Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	**INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN**	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 1 de 7

Fecha:	**12**	de	**mayo**	de	**2025**

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO	X – **Prestación de servicios**		**CONVENIO**	-
Contrato número:	1.310-17.13-1586-2025	de	21 de enero de 2025	
OTROSI Contrato número:	1.310-17.13-1586-2025-1	de	13 de abril de 2025	
Acta Aclaratoria	-	del	-	

Disponibilidad y Registro presupuestal: CDP No. 5500005878 ITEM 2 Del 10/01/2025 y RPC No. 5600076930 Del 22/01/2025 • **Apropiación Presupuestal:** 1154-121000-2320202008-3711001010010000-PI37-102499/1/1/01/03 • **Fondo:** 121000 - LIBRE DESTINACIÓN • **Centro Gestor:** 1154 • **Proyecto:** PI37-102499 - FORTALECIMIENTO DE LAS UNIDADES ECONÓMICAS DEL VALLE DEL CAUCA

Disponibilidad y Registro presupuestal Otrosí: CDP No 5500006148 Del 09/04//2025 Y RPC Otrosí No. 5600080977 Del 13/04/2025 • **Apropiación Presupuestal Otrosí:** 1154-121000-2320202008-3711001010010000-PI37-102499/1/1/01/03 • **Fondo Otrosí:** 121000.

Eje, Objetivo, Meta y Componente (especificar cada uno) del Plan de Desarrollo y que será atendido con este contrato: • Pilar Del Contrato: Valle competitivo e innovador • **Línea De Acción:** 1-Valle competitivo e innovador • **Meta(S) De Producto:** MP1100101043502015 - ASISTIR TÉCNICAMENTE 5.300 UNIDADES PRODUCTIVAS DEL VALLE DEL CAUCA, EN TEMAS DE LEGALIDAD Y/O FORMALIZACIÓN DURANTE EL PERÍODO DE GOBIERNO • **Bpin Del Proyecto:** 2024003760114

Meta, actividad e impacto (especificar cada uno) del Plan de Acción que será atendida con este contrato: • Meta(S) De Resultado: MR11001 Formalizar a 300 empresas del Departamento del Valle del Cauca durante el periodo de gobierno • **Objetivo General:** Brindar asistencia técnica y seguimiento a las unidades económicas del valle del cauca, en temas de legalidad, formalización, competitividad y articulación con actores del ecosistema • **Objetivos específicos:** ASISTIR TÉCNICAMENTE LAS UNIDADES ECONÓMICAS EN EL APRENDIZAJE PRÁCTICO DE HABILIDADES DE PLANIFICACIÓN FINANCIERA, ADMINISTRATIVA Y DE LEGALIDAD.. • **Programa:** 11. VallEmplea • **Sub-Programa:** 1100101 ValleINN +. • **Elemento PEP**: PI37-102499/1/1/01/03 **Elemento PEP Otrosí** PI37-102499/1/1/01/03: • **Área Funcional:** 3711001010010000 • **Cuenta Mayor:** 5507051201.

Objeto del contrato: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADA EN LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD EN DESARROLLO DEL PROYECTO DENOMINADO FORTALECIMIENTO DE LAS UNIDADES ECONÓMICAS DEL VALLE DEL CAUCA.

Supervisor:	**JUAN JOSÉ VALENZUELA HURTADO** **C.C. 1125641727**
Contratista	**MARIA ELENA RAMON ECHAVARRIA** **C.C. 66959926** Teléfono. 3028316882

OBJETIVO DEL INFORME

Este informe tiene como objetivo dejar constancia del cumplimiento del cronograma de actividades y plan de trabajo presentado en **MAYO de 2025, CUOTA 5,** por lo que se concluye que, las obligaciones contractuales durante MAYO de 2025, fueron cumplidas a cabalidad y recibidas a entera satisfacción por el departamento del Valle del Cauca y la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES, ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA

Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales.	1. Realizar el acompañamiento jurídico en los procesos de contratación adelantados por la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad derivados del proceso M2-P2 promover el desarrollo económico del departamento del Valle del Cauca. 2. Adelantar y/o revisar las modificaciones contractuales como adiciones, prórrogas, suspensiones, terminaciones anticipadas, liquidaciones, entre otros, que le sean asignadas para trámite. 3. Atender los requerimientos legales y jurídicos allegados a la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad por entes de control, órganos judiciales y demás solicitudes acordes al objeto contractual, y asignadas por el jefe inmediato y/o supervisor del contrato. 4. Brindar concepto jurídico en aquellos asuntos que tengan incidencia durante el desarrollo del proceso M2-P2 Promover el desarrollo económico del departamento del Valle del Cauca. 5. Las demás que le sean asignadas por el supervisor del contrato o jefe inmediato, para el cumplimiento del objeto contractual y estén acorde con la naturaleza del contrato.	100%
Porcentaje de cumplimiento.	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales de acuerdo a lo programado en el plan de trabajo del mes de **MAYO de 2025.**	100%
	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales en lo transcurrido en la vigencia del contrato de conformidad con lo acordado en el mismo.	100,0%
Otras consideraciones.	N/A	

Sugerencias

Sugerencia	Fecha de entrega	Responsable
Sin novedad	--	--

Prorroga, suspensiones o adiciones

Fecha suspensión, prorroga o adición	Fecha de reinicio	Responsable

13 de abril de 2025	1 de Mayo de 2025	Oscar Eduardo Vivas Astudillo Secretario de Desarrollo Económico, Competitividad y Fomento del Empleo

SEGUIMIENTO TÉCNICO O DE EJECUCIÓN.

Concepto Supervisor: En cumplimiento al complemento del contrato electrónico de prestación de servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión No. 1.310-17.13-1586-2025 del 21 de enero de 2025 y del otrosí No. 1.310-17.13-1586-2025-1 del 13 de abril de 2025, certifico como supervisor del mismo, que el contratista cumplió con sus obligaciones específicas de acuerdo al Informe de Actividades No. 5 presentado por el contratista, como se detalla a continuación:

1. Realizar el acompañamiento jurídico en los procesos de contratación adelantados por la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad derivados del proceso M2-P2 promover el desarrollo económico del departamento del Valle del Cauca.

1.1. Llevó a cabo impresión de contratación proyectada para el mes de MAYO de 2025, en los cuales incluía CDP, solicitud de necesidad, certificado de insuficiencia, designación de comité estructurador, designación de supervisor, revisión de documentación, complemento del contrato, invitación de la propuesta, estudios previos, análisis del sector junto con la matriz de riesgo y el concepto jurídico, correspondiente en la base asignada en el siguiente enlace: https://docs.google.com/spreadsheets/d/11zreL3QGHzVAsVBWilGDdkRTbmRmrwU4/edit?gid=1093871217#gid=1093871217

1.2. Obtuvo firmas y validó la suscripción de la documentación de 6 contratistas del mes de mayo del año en curso, los cuales corresponden a los siguientes: LUZ KAREN CALDERON GAVIRIA, JUAN DAVID ALVAREZ RUEDA, JORGE JONIER CASTAÑEDA, JAIME ANDRÉS OSORIO, CARLOS GUTIERREZ CABRERA, JHON EYMAR RIVAS SABOGAL.

2. Adelantar y/o revisar las modificaciones contractuales como adiciones, prórrogas, suspensiones, terminaciones anticipadas, liquidaciones, entre otros, que le sean asignadas para trámite.

2.1. Adelantó la modificación a otro sí, una vez obtenida la documentación pertinente procediendo a generar y publicar en SECOP II, de los siguientes otro si: LINA MARIA REINOSO GOMEZ, CARLOS ANDRES ORTIZ RENGIFO, DANIELA VANESSA AGUIRRE MONTOYA, HEIDY VIVIANA TRUJILLO, IRMA TULIA ESCOBAR MARQUEZ, JUAN SEBASTIAN JARAMILLO SILVA, JULIANA VERNAZA LOTERO, JULIETH ANDREA MARTINEZ GUTIERREZ, LINA MARIA MONTOYA SANCHEZ, TATIANA ACOSTA LOSADA, AMERICO ALFONSO SANCLEMENTE GIRON, ANA LORELYS ROMAN ARBOLEDA, BIBIAN ANTONIO MARADIAGO VELEZ, PAOLA ANDREA QUISOBONI IMBACHI. Los

documentos obtenidos y cargado en Secop, están inmersos en cada contratista, para lo cual se comparte, enlace de otros si, donde están los mencionados: https://drive.google.com/drive/folders/1MZ62iJgntPmrrUchoMeA2Ur58FJpnheD

2.2. Realizó revisión y cierre de contratos en SECOP, de 31 personas naturales correspondientes a periodo del año 2024, conforme a la siguiente relación:
ANA KARINA SERRANO MORAN, ANA LORELYS ROMAN ARBOLEDA, ANDRES FELIPE ESTRADA SANCHEZ, ANDRES FELIPE ORTIZ VALLEJO, ANDRES FELIPE SANCHEZ GONGORA, ANGELA MARIA OSPINA BETANCOURTH, ANGELICA MARIA CONDE PEREZ, ARLIN JOSE ARTEAGA MANRIQUE, ASTRID CAROLINA VEGA RANGEL, BIBIAN ANTONIO MARADIAGO VELEZ, CARLOS ANDRES RUIZ SARDI, CAROLINA CAICEDO CARABALI, CINDY CAROLINA ZAPATA BANGUERO, DANIELA GARCIA LOAIZA, DANIELA VANESSA AGUIRRE MONTOYA, DARLYNG ELENA CUERO ALEGRIA, DAYNA XIMENA ANIZARES BENITES, DIANA LUCIA PATIÑO CRUZ, DIANA MARCELA JIMENEZ SANTIAGO, DIEGO FERNANDO GORDILLO LONDOÑO, DIEGO RODRIGO OROZCO OROZCO, DONOVAN STEVEN LONDOÑO GARCIA, DORIS JANETH FORBES BURBANO, EDISON PEÑA MEDINA, ELIZABETH ROMAN SOTO, ERIKA JULIETH ARREDONDO FLOREZ, ERIKA MARIA MONTERO WAGNER, ERIKA XIOMARA OLAYA SANCHEZ.

3. Atender los requerimientos legales y jurídicos allegados a la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad por entes de control, órganos judiciales y demás solicitudes acordes al objeto contractual, y asignadas por el jefe inmediato y/o supervisor del contrato.

Atendió y acompañó la solicitud para entrega de expedientes suscritos en el periodo de julio a diciembre de 2024, conforme a la petición realizada por el Departamento Administrativo de Jurídica conforme al Sade 1.140-23 909 2025018381, los cuales fueron los siguientes 30 PS:
MANUEL FRANCISCO TENORIO, LADY JOHANNA RESTREPO, RAUL ARIAS BAQUERO, WILLISLEY IZQUIERDO, CAROLINA GUTIERREZ JURI, JUAN SEBASTIAN RIVAS PUERRES, RAFAEL FERNANDO CASTRO ALEGRIA, SANDRA MILENA RODRIGUEZ MEJIA, GUSTAVO MENDEZ POLANCO, ALVARO FERNANDO DAVID ADARVE, ABEL ALEJANDRO RODRIGUEZ HERRERA, ANA MILE MOSQUERA OCAMPO, CARLOS ERNESTO HURTADO AGUILAR, DIANA MARCELA CARABALI ARAUJO, DIANA YANETH ACUÑA MARULANDA, GLORIA MERCEDES CARVAJAL BORRERO, IRMA TULIA ESCOBAR MARQUEZ, JOSE ROLANDO OSPINA BUSTOS, MARIA DEL PILAR ROJAS GUERRERO, MAURICIO HERRERA VASQUEZ, OLGA LUCIA VILLEGAS FONTAL, ROSSY LORENA MARTINEZ GARCIA, SAMUEL CANO GONZALEZ, SILVIA ELENA CALDERON VALENCIA, LINA MARIA VARGAS LAMIR, JUAN DAVID CALERO ABADÍA, JOSE URIEL QUINTERO CASTRO, MARIA JOSE GOMEZ SANDOVAL, LUZ MERY OCAMPO BENITEZ, VICTORIA EUGENIA TINOCO ZAPATA

4. Brindar concepto jurídico en aquellos asuntos que tengan incidencia durante el desarrollo del proceso M2-P2 Promover el desarrollo económico del departamento del Valle del Cauca.

Durante este periodo no fue requerida esta actividad.

5. Las demás que le sean asignadas por el supervisor del contrato o jefe inmediato, para el cumplimiento del objeto contractual y estén acorde con la naturaleza del contrato.

5.1. Realizó auditoria de reporte en plataformas de SIA OBSERVA de los siguientes 25 otro si de contratos de personas naturales, información detallada en el siguiente enlace: https://docs.google.com/spreadsheets/d/1NQhoWAZjqyXcCe6ha59AhHz22bYzQuB1SM721k2xsCc/edit?gid=1503207336#gid=1503207336
5.2. Efectuó auditoria de reporte en plataforma de SIA OBSERVA del 1 PJ de AGENCIA DE PROMOCIÓN DE INVERSIÓN INVEST – VALLE DEL PACÍFICO, el cual se visualiza en el siguiente enlace https://docs.google.com/spreadsheets/d/1NQhoWAZjqyXcCe6ha59AhHz22bYzQuB1SM721k2xsCc/edit?gid=1027853814#gid=1027853814
5.3. Cumplió con la participación a las diferentes capacitaciones y reunión, concordante al rol ejercido en la Secretaria y asignado por mi supervisor: en temas como: Manual de la modalidad de selección Mínima Cuantía, Capacitación Fundamentos para la vigilancia contractual, Capacitación diligenciamiento informe de tutelas, Capacitación SIGEP, Diligenciamiento de encuesta lineamientos técnicos SARLAFT.
5.4. Apoyó en respuesta a derecho de petición elevado por el Sr LUIS ALBERTO BEJARANO

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO
El contratista ha cumplido con el pago oportuno de los aportes legales de Salud, Pensión y Arl, para lo cual se **PLANILLA DE PAGO Nro. 9484882718 y SOPORTE DE PAGO PIN/CUS/REFERENCIA Nro. 1474720875. con periodo de cotización del mes de ABRIL de 2025**. según la cláusula séptima del contrato y la Ley 1122 artículo 18 de 2007. el objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y el Decreto # 1082 de 2015, según la Ley 80 de 1993, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011 el contratista hasta ahora no se halla incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80 de 2003.

SEGUIMIENTO FINANCIERO	
COSTOS DEL CONTRATO	**PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA**

Concepto	*Valor*
Valor inicial del contrato	$16.000.000
Valor Adiciones	$4.000.000
Reajustes	$
Actualización de precios	$
Valor Total del Contrato	$20.000.000
Valor pagado	$16.000.000
Valor causado que no se ha pagado	$4.000.000
Valor total ejecutado	$20.000.000
Valor saldo por ejecutar	$
Intereses moratorios	$

Concepto (Anticipo, avances, pagos)	**Fecha de pago**	**Valor pago**	**Observaciones**
CUOTA 1	Febrero/2025	4.000.000	Cancelada
CUOTA 2	Febrero/2025	4.000.000	Cancelada
CUOTA 3	Marzo/2025	4.000.000	Cancelada
CUOTA 4	Abril/2025	4.000.000	Cancelada

SEGUIMIENTO

NO APLICA

SEGUIMIENTO JURIDICO

El objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y el Decreto # 1082 de 2015, según la Ley 80 de 1993, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011 el contratista hasta ahora no se encuentra incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80.

El contratista realizó las afiliaciones y/o aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social.

INFORME SOBRE SANCIONES

Sin novedad

INFORME SOBRE LA PARTICIPACIÓN SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO – INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS

Sin novedad

Fecha del próximo informe	-	de	-	de	2025

Para constancia de lo anterior firma la presente acta el Supervisor a los:

12	días del mes de	**mayo**	de	**2025**

JUAN JOSÉ VALENZUELA HURTADO
Subdirector Técnico de Apoyo a la Gestión
C.C.1125641727

Elaboró	**Revisó**	**Aprobó**
Nombre: Blanca Cecilia Leyton, Zulima Guzmán, José Antonio Cristancho Martínez, Angela Garcia, Katherine Santamaria Sánchez	**Nombre:** Diana Lorena Vanegas Cajiao / Juan Gabriel Rojas Girón	Comité Institucional de Gestión y Desempeño Acta No. 002
Cargo: Profesional Especializado, Profesional Universitario, Contratistas	**Cargo:** Directora Jurídica / Subdirector de Contratación	
Firma:	**Firma:**	
Fecha: 03/04/2019	**Fecha:** 03/04/2019	**Fecha:** 17/06/2019